



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Fecha:

04 / 08 / 2022

Sección:

Metropoli

Página:

Pp y 10 | 1



EL UNIVERSAL

Colombianos capacitan a policías de la CDMX

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana reciben capacitación de la policía de Colombia, con respaldo de la Embajada

de Estados Unidos, en temas como lucha antidrogas, perfil de criminales y manejo de grupos de investigación.

Marcela Figueroa, subsecretaria de Desarrollo Institucional, dijo a este diario que se imparten 17 cursos a alrededor de mil elementos desde abril, los cuales culminarán en noviembre.

Explicó que la profesionalización del personal antinarcóticos no tiene que ver con la incursión de una célula de *Los Chapitos* o el decomiso de 1.6 toneladas de cocaína en la Ciudad de México.

| METRÓPOLI | A10



Da policía de Colombia capacitación antidrogas

Cuerpo nacional imparte además 16 cursos a casi mil agentes de inteligencia de la SSC, informa; subsecretaria rechaza que lecciones sean por la reciente incursión de *Los Chapitos*

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Cerca de mil agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México han iniciado capacitaciones en rubros como antidrogas, perfil de criminales, manejo de grupos de investigación, análisis forense digital y próximamente investigación de accidentes de tránsito, como parte de las facultades de investigación frente a las necesidades detectadas en la capital, dijo la subsecretaria de Desarrollo Institucional, Marcela Figueroa.

En entrevista con EL UNIVERSAL, expuso que son 17 cursos elegidos por la dependencia capitalina y los cuales son impartidos por la Policía Nacional de Colombia, con respaldo de la Embajada de Estados Unidos, a través de la Oficina de Asuntos Antinarcoóticos y de Aplicación de la Ley en México (INL, por sus siglas en inglés), desde abril y hasta noviembre.

La policía local ha valorado los contextos que vive la capital, lo que desea la ciudadanía de la corporación, así como los requerimientos de la institución en materia de investigación para enfocar estos cursos.

Uno de los que más expectativa guarda es el de investigación de accidentes de tránsito, en donde incursionarán policías de la Subsecretaría de Tránsito.

“Lo que hacemos es identificar necesidades de capacitación basadas en evidencias, qué necesita el policía, pero qué necesita la Ciudad”, expresó.

En cuanto a la capacitación antinarcoóticos, Figueroa sostuvo que no fueron impartidos por la reciente incursión de grupos del crimen organizado en la Ciudad, pero sí deja a una policía más preparada.

Argumentó que hay “necesidades de capacitación con base en evidencias” para la policía en



temas como antinarcóticos, más allá de la reciente incursión de una célula de *Los Chapitos* o el decomiso de una tonelada 600 kilogramos de cocaína.

“Realmente no lo pensamos así, como bien lo ha dicho el secretario [Omar] García Harfuch, nunca se ha negado la presencia de ciertas organizaciones criminales en la Ciudad, sería casi ilógico que no”, comentó.

Sobre si la SSC está preparada con estas capacitaciones para combatir estructuras criminales como las detectadas, en específico un cártel, dijo: “Esto se viene haciendo desde el inicio de la administración y con especial énfasis desde que adquirimos la facultad de investigación”, y la policía está preparada.

30%

DE LOS AGENTES

que toman los cursos en la Secretaría de Seguridad Ciudadana son mujeres.

“Eso no implica que se va a hacer más, lo vamos a hacer mejor, porque es lógico, los compañeros van a tener más capacidades, conocimientos, habilidades”, expresó la funcionaria.

¿Genera para la policía cierta alerta saber que hay diferentes grupos operando el narcomenuedo y que puede haber ciertas disputas?, se le preguntó.

“No, esto [la capacitación] se proyectó desde principios de este año... o sea el plan de profesionalización de la policía está aprobado desde enero. Nos sentamos en todas las áreas, lo aprobamos, justo basado en lo que vamos viendo que necesita la policía y la Ciudad”.

Aseguró que estos cursos implican para la policía un fortale-

cimiento en las áreas de inteligencia, en donde 90% de los agentes son de esta rama.

De los cerca de mil elementos que participan en estas capacitaciones especiales, 30% son mujeres, quienes también se están especializando al lado de sus compañeros desde abril de este año y hasta noviembre, que concluirán con la impartición de estas nuevas herramientas.

“Lo que intentamos es que también [los agentes capacitados] se vuelvan replicadores, que compartan sus conocimientos y por supuesto que esto a ti, como policía, que adquieres este tipo de conocimiento especializado, estoy segura que los mandos les encargarán más cosas, más responsabilidades”, expuso. ●



La subsecretaria Marcela Figueroa dijo que los cursos a elementos de la SSC se imparten desde abril y concluirán en noviembre.

MARCELA FIGUEROA

Subsecretaria de Desarrollo Institucional

“[La capacitación] se viene haciendo desde inicio de administración y con énfasis desde que adquirimos la facultad de investigación”

“Eso no implica que se va a hacer más, lo vamos a hacer mejor, porque es lógico, los compañeros van a tener más capacidades, conocimientos, habilidades”



Investigan a oficiales por abuso

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

EL DATO



ESPECIAL

La Dirección de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) inició dos investigaciones contra elementos policiales por dos casos de agresiones, uno de ellos contra un reportero.

En un video en redes se observa a policías golpear a una persona detenida.

El primer caso fue difundido en un video que circula en redes sociales en el que se observa a una persona, presuntamente detenida, a quien golpean en reiteradas ocasiones. También le colocan una bolsa en la cabeza mientras le hacen un presunto interrogatorio.

“Una vez que se tuvo conocimiento del video, la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC inició la carpeta de investigación para identificar a los oficiales involucrados, la fecha y el lugar en que ocurrieron los he-

chos”, señaló la corporación en una tarjeta informativa.

Además, dieron vista a la Policía de Investigación (PDI) de la fiscalía capitalina para las indagatorias correspondientes, debido a que, en caso de determinarse que se trató de tortura, derivaría en un tema penal.

La Comisión de Derechos Humanos capitalina abrió una queja por dicho asunto.

El segundo caso ocurrió la mañana del miércoles cuando un reportero presuntamente fue agredido por un policía capitalino fuera de servicio.

De acuerdo con los he-

chos, efectivos de la SSC que realizaban labores de seguridad en la colonia Morelos, en la alcaldía Cuauhtémoc, fueron requeridos por dos personas que trabajan en un medio de comunicación, quienes señalaron que un policía vestido de civil a bordo de un vehículo color rojo los agredió verbalmente y luego físicamente.

Los uniformados detuvieron al responsable, quien fue identificado como personal de la SSC, que se encontraba fuera de servicio. El efectivo fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

A través de redes sociales, **el jefe de la policía capitalina Omar García Harfuch**, precisó que el elemento fue detenido. “Estas conductas manchan a nuestra policía y no serán toleradas”, aseguró. ●

video

Bajo la lupa, agresiones a detenido



eluniversal.com.mx

1

CASO

está relacionado con una agresión a un reportero.

"¿YA TE ACORDASTE?"

Video viral evidencia supuesto abuso policial

ALFREDO SOSA Y PATRICIA CARRASCO

Circuló en redes sociales que presunto policía golpea a sujeto a bordo de una patrulla mientras le coloca una bolsa en la cabeza

Ninguno de nosotros podríamos imaginarnos hoy en día, un efectivo y revolucionario método para recuperar la memoria.

Y si no, pregúntele al sujeto que se hizo viral en las redes sociales por comprobar en carne propia dicho método.

PORTABA UNIFORME EL AGRESOR

Resulta que en Twitter circuló un video donde un policía "ayuda a recuperar la memoria" a un detenido, así nada más, con una simple bolsa de plástico de esas que todos tenemos en casa o que nos da el "marchante" al ir de compras al mercado.

-¿Ya te acordaste? -Pregunta el policía a un detenido, después de haberle colocado la bolsa en la cabeza, darle unas zangoteadas y varias cachetadas, esto a bordo de una patrulla de la SSC.

Después de quitarle la bolsa, el detenido aguarda en silencio unos segundos, niega con la cabeza y responde:

-Como quieras, de todos modos no me acuerdo y me vale ve#\$.:&+!

-No ha terminado de responder cuando el policía vuelve a ponerle la bolsa en la cabeza y aplicar castigo. Las cachetadas resuenan en la cara del detenido mientras el uniformado vuelve a cuestionar:

-¿No se acuerda, cu%&=#:)? -Y retira la bolsa para rematar con otro golpe al rostro.

-¿Ya se acordó?

-Ya me acordé, -responde el detenido -quien en el video no se llega a saber el motivo por el cual fue arrestado.

-Se pasó de ve&%=)\$. ¿Ya se acordó? ¿Verdad que sí era usted? -Le repite el policía y arremete una vez más con el suplicio de la bolsa y puñetazos en el rostro.

-Ahorita se lo va a cargar su pu&%\$=# madre. ¿Por qué se pasa de ve&%\$=#*#?

-Le espeta el uniformado, al momento en que le suelta una patada en las piernas.

-Pero estaba tirado -señala el sujeto fustigado, pero el policía ya muy enojado aplica de nuevo la asfixia con la bolsa y las bofetadas.

Ya decidido a que ya no se le castigue más, el detenido suelta un poco la lengua:

-Mira... mira... yo vengo juntando pet y aparte pregunto, ¿no? Yo vengo juntando pet -vuelve a explicarle al uniformado con un tímido movimiento de su mano derecha y, cuando va a continuar con su relato, por desgracia el video se corta.

No obstante, estas imágenes subidas a las redes sociales fueron más que suficientes para desatar todo tipo de comentarios de los internautas; algunos justificaron el castigo del policía, pues dicen estar fastidia-

dos de los asaltos y la inseguridad, mientras otros cuestionaron el comportamiento del uniformado, explicando que no son maneras de proceder con un detenido, ya que por eso hay protocolos.

Varios más, se fueron sobre la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y el secretario de Seguridad Ciudadana Omar García Harfuch, y les pidieron revisar el comportamiento y actuar de sus elementos.

SSC YA INVESTIGA EL CASO

Por otra parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ya dio una respuesta a los hechos relacionados con este presunto caso de tortura por parte de un elemento de esa corporación.

"Una vez que se tuvo conocimiento del video, la Dirección General de Asuntos Internos de esta Secretaría inició la carpeta de investigación para identificar a los oficiales involucrados, la fecha y el lugar en que ocurrieron los hechos".

Además, señaló que se dio parte a la Policía de Investigación de la Fiscalía capitalina para realizar las investigaciones correspondientes.

Y reafirmó: "La Secretaría de Seguridad Ciudadana no tolerará actos como los observados en el video y, en todos los casos, habrá cero tolerancia, por ello fortalece las capacidades y funciones de la Dirección General de Asuntos Internos para combatir la corrupción, depurar los cuerpos policiales y sancionar de manera interna y en coordinación con las autoridades ministeriales, a los malos elementos".

Señaló que todos sus elementos son capacitados constantemente en materia de Derechos Humanos y perspectiva de género para que la ciudadanía confíe en ellos, por lo que se llegará hasta el fondo de este presunto abuso y en caso de ameritar un castigo se procederá a ello.

CAPTURA DE VIDEO



Quedó grabado el presunto abuso policial ante el supuesto delincuente; sin embargo, ya se investiga el caso

CDHCDMX ABRE QUEJA POR PRESUNTO ABUSO POLICIACO

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) informó que abrió queja en la Primera Visitaduría General.

El organismo defensor de los derechos humanos local resaltó que está en proceso de investigación ese supuesto hecho, por lo que se abrió queja de oficio desde la mañana de hoy, cuando se tuvo conocimiento de los hechos.

En una ficha informativa, detalló que debido a que se encuentra abierta la investigación, no se puede brindar más información por el momento el número del expediente es CDHCM/1/121/CUAUH/22/D5438.

Secretaría de Seguridad Ciudadana

/// Se dio parte a la PDI de la FGJ de la Ciudad de México para las indagatorias correspondientes (...) de determinarse que se trató de tortura, se deriva en un tema penal”

Captan a policías torturando a hombre

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un hombre fue torturado y sometido a asfixia por un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) al interior de una patrulla, de acuerdo con un video difundido en redes sociales.

En la grabación se observa al agente poner una bolsa de plástico sobre la cabeza de la persona y golpearlo con el puño en varias ocasiones.

“¿Ya te acordaste? ¿Seguro?”, interroga el elemento.

“¿No me acuerdo?”, responde el sujeto.

“Hijo de su pu#&# madre, ¿no se acuerda cule#&#? ¿Ya se acordó?”, insiste el policía mientras vuelve a asfixiar al detenido y golpearlo.

“Ya me acordé”, dice finalmente el hombre.

“Sí se pasó de ver#\$. ¿Ya se acordó? ¿Verdad que sí, verdad que sí era usted? ¿eh?”, le cuestiona el elemento.

Tras unos segundos el posible detenido hace alusión a que él se encontraba recogiendo pet.

“Pero estaba tirado, mi hermano”, precisa.

Al respecto la SSC señaló que la Dirección General de Asuntos Internos de la institución inició una carpeta de investigación para identificar a los elementos involucrados, así como determinar la fecha y el lugar donde ocurrieron los hechos.

“Se dio parte a la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México para las indagatorias correspondientes, debido a que, en caso de determinarse que se trató de tortura, se deriva en un tema penal”, apuntó la dependencia en un tarjeta informativa.

“La Subsecretaría de Desarrollo Institucional, a través de la Universidad de la Policía, continúa con las acciones y esfuerzos de formar y capacitar a las y los cadetes, así como a todo el personal operativo, en materia de Derechos Humanos y perspectiva de género”.

Abre Derechos Humanos queja por maltrato a persona dentro de una patrulla

**LAURA GÓMEZ FLORES Y
JOSEFINA QUINTERO MORALES**

La Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) abrió una queja de oficio tras conocer un video que muestra el actuar de un policía contra una persona detenida dentro de una patrulla; mientras, la Fiscalía General de Justicia investigará si el elemento incurrió en el delito de tortura.

En la primera visitaduría general se abrió el expediente CDHCM/I/121/CUAUH/22/D5438 y se llevará a cabo la investigación correspondiente, para lo cual solicitará información a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Una vez que se tuvo conocimiento del video, que circuló desde temprana hora de ayer en redes sociales, la CDHCM, que preside Nashieli Ramírez Hernández, abrió la queja de oficio, aunque se reservó dar mayores detalles al estar abierta la investigación.

En las imágenes se observa a un presunto policía colocar en repetidas ocasiones una bolsa de plástico

en la cabeza de una persona que está sentada dentro de una patrulla, para después golpearlo e insultarlo, a fin de obligarlo a confesar.

La Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a su vez, inició una carpeta de investigación para identificar a los efectivos involucrados, así como la fecha y lugar en que ocurrieron los hechos.

Además, dio parte a la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia para que se realicen las indagatorias correspondientes, debido a que, en caso de determinarse que se trató de tortura, el hecho derivaría en un tema penal.

Tras el martirio al que fue sometido el detenido, la SSC aseguró que la dependencia no tolerará actos de tormento como los que muestra el video y en todos los casos que se detecten "habrá cero tolerancia".

La Dirección General de Asuntos Internos continuará con las acciones para combatir la corrupción, depurar los cuerpos policiales y sancionar, en coordinación con las autoridades ministeriales, a los malos elementos, afirmó.

Sin aliento

Un policía pone una bolsa de plástico a un detenido en la cabeza mientras lo interroga.



BUSCAN A AGENTE

¡Manchados!

Captan a policía torturando a un hombre que fue detenido

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre fue torturado y sometido a asfixia por un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) al interior de una patrulla, de acuerdo con un video difundido en redes sociales.

En la grabación se observa al agente poner una bolsa de plástico sobre la cabeza de la persona y golpearlo con el puño en varias ocasiones.

“¿Ya te acordaste? ¿Seguro?”, interroga el elemento.

“¿No me acuerdo?”, responde el sujeto.

“Hijo de su puta madre, ¿no se acuerda culero? ¿Ya se acordó?”, insiste el policía mientras vuelve a asfixiar al detenido y golpearlo.

“Ya me acordé”, dice finalmente el hombre.

“Sí se pasó de verga. ¿Ya se acordó? ¿Verdad que sí, verdad que sí era

usted? ¿eh?”, le cuestiona el elemento.

Tras unos segundos el posible detenido hace alusión a que él se encontraba recogiendo pet.

“Pero estaba tirado, mi hermano”, precisa.

Al respecto la SSC señaló que la Dirección General de Asuntos Internos de la institución inició una carpeta de investigación para identificar a los elementos involucrados, así como determinar la fecha y el lugar donde

ocurrieron los hechos.

“Se dio parte a la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México para las indagatorias correspondientes, debido a que, en caso de determinarse que se trató de tortura, se deriva en un tema penal”, apuntó la dependencia en un tarjeta informativa.

“(La autoridad) continúa con las acciones y esfuerzos de formar y capacitar a las y los cadetes”.

ES DE LA CDMX

Indagan a poli que se manchó con detenido

Video muestra a un agente que le coloca una bolsa en la cabeza a un hombre para golpearlo

La Secretaría de Seguridad Ciudadana investiga quién es el policía que fue grabado mientras golpeaba y torturaba a un detenido, colocándole una bolsa de plástico en la cabeza.

La noche del martes se dio a conocer un video en el que un oficial que en la manga izquierda llevaba escudo que portan los uniformes de la policía de la Ciudad de México, golpea al detenido, quien está sentado en el asiento trasero de una patrulla con protecciones similares a las que se usan en la capital de la República.

“¿Ya te acordaste, seguro?, ¿No se acuerda, culero?, ¿Ya se acordó, verdad que sí era usted?, ¿por qué se pasa de listo?, ahora se lo va a cargar”... dice el agente, para luego cubrir la cabeza del detenido con la bolsa una vez más y continuar con los golpes.

Tras la difusión de las imágenes, la Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana anunció que ya se inició una investigación para identificar a los oficiales involucrados, así como la fecha y el lugar en que ocurrieron los hechos.

La corporación prometió que no se tolerarán actos como los observados en el video y que no habrá tolerancia en casos como este.

Redacción

Graban tortura policial contra detenido
Fue difundido ayer un acto de tortura por parte de un oficial de la policía contra un arrestado que se encuentra en el asiento trasero de una patrulla, al que le coloca una bolsa de plástico para cubrir su cabeza y así pegarle.



CAMPEPEC/REUTERS



Graban tortura policial contra detenido

Fue difundido ayer un acto de tortura por parte de un oficial de la policía contra un arrestado que se encuentra en el asiento trasero de una patrulla, al que le coloca una bolsa de plástico para cubrir su cabeza y así pegarle.



CAPTURA EL VIENTO



LO QUE NOS FALTABA

CAPTAN A POLI EN ACTO DE TORTURA

Al parecer se trata de un elemento de la SSC que ataca a golpes y asfixia a un detenido

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, fue captado en un video cuando golpeaba y torturaba en contra de un detenido que estaba a bordo de una patrulla.

En las imágenes se ve cómo el uniformado le da varios puñetazos en la cabeza a la víctima, al mismo tiempo que la asfixia con una bolsa de plástico en la cabeza durante varios segundos.

La bolsa fue utilizada al menos cuatro veces para torturar al detenido durante un interrogatorio.

El agresor, vestía camisa de manga larga y en el hombro derecho lleva un escudo dorado del



Lo asfixiaron con una bolsa

sector de la policía capitalina y tiene el rostro tapado.

La tortura la cometen en un vehículo que tiene mampara como las patrullas, para dividir la cabina delantera del asiento trasero donde transportan a los detenidos. En la ventana trasera del lado derecho se alcanza a ver una rejilla de protección para los detenidos con las ini-

ciales de la SSC.

Los hechos fueron grabados por otra persona que estaba junto al agresor; en el vehículo se alcanza a ver que al otro lado del asiento trasero hay otra persona de civil que viste pantalón de mezclilla quien permanece inmóvil.

DENUNCIA

Luego de la difusión de las imágenes, el área de Asuntos Internos de la SSC inició una indagatoria interna y se abrió una carpeta de investigación en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Asimismo, la SSC informó que Asuntos Internos investiga dónde ocurrieron los hechos, en qué fecha y quiénes participaron en el acto delictivo, para acusar a los elementos que trataban de asfixiar a un hombre con una bolsa de plástico al mismo tiempo que le pegaban en la cabeza durante el interrogatorio, dentro de una patrulla oficial.



La Secretaría de Seguridad Ciudadana no tolerará actos como los observados en el video y, en todos los casos, habrá cero tolerancias",

SSC

Fecha:

04/08/2021

Sección:

Página:

2



Hasta el momento se ignora quién era el detenido

YA LO ATORARON

Agrede tira ebrio a dos reporteros

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

XXXX



El agente ya fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público.

CIUDAD DE MÉXICO. - Un agente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fue captado mientras agredía a dos reporteros que lo cuestionaron por circular en un carril exclusivo del Metrobús sobre Reforma.

Los hechos ocurrieron cuando dos reporteros del medio N+ solicitaron el apoyo de la seguridad pública al ser agredidos de manera verbal y física por un policía vestido de civil a bordo de un vehículo color rojo.

"Se bajó del auto, se quitó la chamarra de policía y nos comenzó a golpear. Ya pidieron el apoyo porque viene muy agresivo, en aparente estado de ebriedad", señaló uno de los comunicadores.

De acuerdo con la denuncia de los reporteros, el agresor, quien se encontraba fuera de servicio, circulaba en un auto con los vidrios polarizados y placas del Estado de México sobre el carril confinado del Metrobús sobre el Eje 2 Norte, a la altura de Reforma.



Sus compañeros lo capturaron

R-10

SALVADOR TREJO

purozlenk5@
gmail.com



Otra vez la burra al trigo

Hace unos días escribí en este mismo espacio sobre los abusos y arbitrariedades que cometen algunos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Chilangolandia y la neta me quedé corto en mis dichos.

Y es que es muy común que los azules se pasen de verduras sembrando drogas a jovencitos, principalmente a estudiantes o qué le hagan pepito a los detenidos con carteras, mollejas (relojes), celulares, cadenas, esclavas y tocó lo que se pueda bisnear en el

mercado negro sin ningún pex, pero de eso a que ahora incurran en actos de tortura, es algo de terror.

Aunque eso es una práctica no muy común, si es necesario aclarar que de manera reiterada cometen violaciones a los derechos humanos, al detener de manera arbitraria a mucha gente con infinidad de pretextos inverosímiles, sobre todo con sus famosas revisiones.

Me ha tocado ver cómo intimidan a chavitos en las famosas chelerías clandestinas que hay en las diferentes alcaldías, a los que literalmente extorsionar para no ponerlos a disposición de los jueces cívicos, pero a los que expenden los llamados pitufos o micheladas ni los molestan.

Lo mismo sucede los fines de semana en la zona de Garibaldi donde están a la caza de turistas o parroquianos que salen de los bares o restaurantes en estado de ebriedad. Ni modo que vayan a Garibaldi a persignarse.

Así me puedo pasar columnas enteras detallando atropellos que todos sufren y ven menos los jefes policíacos, como en esta ocasión con el tira torturador. ¿No se supone que las patrullas traen cámaras y esto no debería pasar?

Fecha:

04/08/2022

Sección:

Ciudad

Página:

15

Rescatan a tlacuache en la Miguel Hidalgo

EL EJEMPLAR, el cual presentaba una herida en la mandíbula, quedó bajo resguardo de la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC. Su ubicación, dentro de una caja debajo de un puente peatonal en la colonia Bosques de las Lomas, se logró gracias a una denuncia ciudadana.



***765, EL NÚMERO DE AYUDA**

Caen ocho con SOS Mujeres en una semana

AIDA RAMÍREZ

Busca el gobierno capitalino protegerlas de la violencia de género; canaliza las llamadas al área respectiva

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que con la puesta en marcha, la semana pasada, del número *765 SOS Mujeres, se ha logrado la detención de ocho agresores.

Así, "la línea SOS Mujeres funciona y atiende adecuadamente para proteger a las mujeres que enfrentan casos de violencia de género", señaló.

En conferencia de prensa, el director del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), Juan Manuel García Ortegón dio a conocer los avances de esta línea, que empezó a operar del 26 de julio, e informó que se recibieron 174 llamadas, que dieron por resultado tres detenidos.

En este sentido, se precisó que del total de llamadas 41 fueron consideradas como emergencias por lo que se derivaron a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, considerando 37 sin riesgo y cuatro con riesgo.

Mientras que 133 fueron atendidas por personas de Locatel, dando asesorías jurídicas a 102, 11 asesorías médicas y 18 asesorías psicológicas.

La secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México, Ingrid Gómez Saracibar informó que de los seis casos de riesgo feminicida, cuatro se derivaron por medio de Locatel y a quienes se les programó citas de atención en las LUNAS de Iztapalapa y Gustavo A. Madero, los otros dos casos se les da seguimiento por medio de vi-

sita domiciliaria y llamadas para otorgarles atención.

De los dos casos derivados por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, explicó que en uno, la madre de la víctima fue quien solicitó el apoyo por lo que se realiza junto a ella la planeación de la intervención; y el segundo, se encuentra en proceso de contacto directo con la víctima.

García Ortegón detalló que de los cuatro casos con riesgo se remitieron a la Fiscalía General de Justicia Capitalina, tres fueron presentación de detenido que derivó en la apertura de dos Carpetas de Investigación por Violencia familiar en Iztapalapa y una Carpeta de Investigación por Violencia familiar en Gustavo A. Madero.

Mientras que en un caso, la víctima desistió de iniciar una Carpeta de Investigación y se le otorgó atención en el Centro de Justicia para las Mujeres.

Detalló que de las 33 llamadas derivadas al Consejo Ciudadano para seguimiento 14 se determinaron como procedentes: dos por riesgo feminicida en la Alcaldía Iztapalapa que se canalizaron a la Semujeres; dos iniciarán terapia en el Centro de Recuperación Emocional del Consejo Ciudadano (CRECC).

En tanto, dos acompañamientos para aperturas de Carpetas de Investigación; un apoyo psicológico vía telefónica; cinco asesorías jurídicas vía telefónica; un caso canalizado al Centro de Justicia para las Mujeres en Iztapalapa; y un caso canalizado a la LUNA Azcapotzalco.

Fecha:

04/08/2022

Sección:

Ciudad

Página:

4

Auxilio telefónico

El 25 de julio la CDMX habilitó la línea del *765 para atender a mujeres.

- En total se han registrado 246 llamadas, de las cuales 55 han requerido atención de agentes de la SSC y 191 han sido canalizadas a Locatel.
- Derivado de estos contactos, 8 personas han sido detenidas, principalmente en Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Selene Velasco

MUJERES SOS
***765**
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

6
CASOS DE RIESGO FEMINICIDA CANALIZADOS A SEMUJERES



Detienen a 8 agresores de mujeres

Se ubicaron 6 casos de riesgo feminicida gracias a Línea *765 SOS Mujeres

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno capitalino informó que, del 26 al 31 de julio, la Línea *765 SOS Mujeres recibió 174 llamadas y derivado de ellas realizó la detención de ocho presuntos agresores y detectó seis casos de riesgo feminicida, que fueron canalizados para su atención.

“Insistirles que utilicen el *765, que las mujeres en la Ciudad de México no están solas y que está funcionando el número y está funcionando la atención a las mujeres (...)”, expuso la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez, informó que de los seis casos de riesgo feminicida: cuatro se derivaron por medio de Locatel y a quienes se les programó citas de atención en las Lunas de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Mientras que a dos se les realiza seguimiento por medio de visita domiciliaria.

De los dos casos derivados por el Consejo Ciudadano, explicó, en uno la madre de la víctima fue quien solicitó el apoyo, y el segundo se encuentra en proceso de contacto directo con la víctima.

El coordinador general del C5, Juan Manuel García, detalló que de las 174 llamadas recibidas del 26 al 31 de julio, 133 fueron informativas, de las que 102 representaron asesorías jurídicas, 15 asesorías psicológicas y 11 asesorías médicas, y 41 en las que se despachó una unidad de la Ssecretaría de Seguridad Ciudadana. ●

Línea de atención a mujeres detecta 6 casos de riesgo de feminicidio en una semana

Ayudó a la detención de ocho personas por violencia de género

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La detención de ocho personas por violencia de género y la identificación de seis casos de riesgo feminicida es el resultado de operación de la línea de atención a mujeres SOS *765, a poco más de una semana de entrar en operación, informó la jefa de gobierno de la Ciudad de México.

Del 26 de julio al 2 de agosto, según los datos del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), se recibieron 246 llamadas, que derivaron en 102 asesorías jurídicas, 11 médicas y 15 psicológicas.

La titular del Ejecutivo local resaltó que estos indicadores son una muestra de que la línea de ayuda implementada por su administración está funcionando, al tiempo que subrayó que 90 por ciento de los casos de violencia contra las mujeres ocurren en el ámbito familiar.

La secretaria de las Mujeres capitalina, Ingrid Gómez Saracíbar, explicó que los casos de mujeres en riesgo feminicida detectados son en el ámbito familiar, cuatro de las víctimas fueron canalizadas a las unidades territoriales de atención y prevención de la violencia de género de Iztapalapa y Gustavo A.

Madero, mientras a las otras dos se les da seguimiento con visitas domiciliarias y llamadas telefónicas.

Sheinbaum subrayó que su gobierno tiene la capacidad suficiente para atender las denuncias y dar atención a las mujeres que lo requieran, a través de distintas dependencias, como los centros de justicia para víctimas de violencia.

Recalcó que este apoyo no se limita únicamente a las víctimas, sino a toda la familia, especialmente en los casos de violencia psicológica.

Por la tarde, la jefa de Gobierno participó en la presentación del proyecto para impulsar al sector filmico en todo el país en la Secretaría de Economía, donde destacó que gracias a la simplificación y digitalización de trámites en la Ciudad de México, de 2019 a 2021 se entregaron 2 mil 795 permisos para realizar distintos proyectos audiovisuales.

Eso significa que un permiso que tardaba hasta 20 días, actualmente se expide en 24 horas, lo que, entre otras acciones, ha ayudado a que la capital del país sea un lugar especial para la industria cinematográfica.

Se estima que por filmaciones se registró en 2021 una inversión de 11 mil millones de pesos y se generaron 300 mil empleos temporales.

VIOLENCIA DE GÉNERO

A diario 17 mujeres llaman por auxilio

KARLA MORA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que está dando resultado la línea SOS *765

A semana y media de que el Gobierno de la Ciudad de México lanzó la Línea *765 Mujeres SOS, para reportar casos de violencia contra la mujer, ha recibido 174 llamadas, en las que detectaron al menos seis casos de riesgo feminicida y, hasta la fecha, van ocho personas detenidas y llevadas al Ministerio Público.

En conferencia de prensa, Juan Manuel García Ortegón, titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), comentó que, dentro de las 174 llamadas, hubo 41 casos de emergencia, porque en ese momento la mujer que hizo la llamada al número estaba en una situación de riesgo y requería algún tipo de atención; y 133 llamadas en las que solicitaron orientación.

Agregó que en cuatro de los casos que fueron remitidos a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX), en tres hubo presentación de deteni-

do que derivó en la apertura de dos carpetas de investigación por violencia familiar en Iztapalapa y una por violencia familiar en Gustavo A. Madero.

En el caso restante, la víctima desistió de iniciar una investigación y se le otorgó atención en el Centro de Justicia para las Mujeres.

Al respecto, la jefa de Gobierno local, Claudia Sheinbaum, dijo que el detectar seis casos de violencia feminicida, más que encender alarmas, representa que la línea de emergencia sí funciona y que los servidores públicos han actuado adecuadamente para proteger a las mujeres.

“Nos parece que esta atención integral que estamos dando, con la

Alerta de Género que se hizo en la Ciudad de México,

tanto en las 11 medidas que se plantearon, las abogadas de las mujeres y este nuevo número *765, está ayudando a prevenir, que es algo muy importante”, comentó.

La mandataria consideró que, en muchos de los casos,

la intervención por las llamadas a la Línea SOS no abarca solamente la atención a las mujeres, sino de toda la familia. “Se interviene a la familia, de tal manera que, si es necesario cambiar conductas, se cambian conductas y si no, pues de todas maneras está la denuncia penal”, aseveró.

“Entonces insistirles que utilicen el

LEYES

LA MANDATARIA estimó que no es necesario un aumento de penas para los agresores

*765, que las mujeres en la Ciudad de México no están solas y que está funcionando el número y está funcionando la atención a las mujeres de distinto tipo y particularmente cuando hay riesgo, inclusive feminicida”, añadió.

Sobre la posibilidad de que la mujer desista de hacer una denuncia contra su agresor, la mandataria explicó que los casos se canalizan al Centro de Justicia de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, “ahí hay atención psicológica, atención de abogadas, una atención integral, de tal manera que se conozca cuál es la condición en la que está y se le pueda dar toda la protección. Aunque siempre depende, obviamente, de la voluntad de la mujer”.

Sheinbaum Pardo estimó que por el momento no es necesario un aumento de penas para los agresores de mujeres.

La secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México, Ingrid Gómez Saracibar, informó que de los seis casos de riesgo feminicida cuatro se derivaron por medio de Locatel y a quienes se les programó citas de atención en las LUNAS de las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A Madero. Mientras que a dos se les realiza seguimiento por medio de visita domiciliaria y llamadas para otorgarles atención.

8

PERSONAS HAN sido detenidas a través de estas denuncias vía telefónica

#MUJERES

Ubican 6 casos de riesgo

● Con la Línea SOS *765 en la Ciudad de México, las autoridades locales han detectado seis casos de mujeres en riesgo feminicida.

A poco más de una semana de la implementación de esta línea de auxilio, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que, más allá de encender las alertas, estos casos muestran que funciona.

"Lo que nos dice es que el número está funcionando y que estamos actuando adecuadamente para poder proteger a las mujeres, porque en el caso de emergencias sea que la mujer quiera denunciar o no, de todas maneras se le atiende.

"Y en el caso de las personas que llaman por alguna atención y en la entrevista se ve que hay un riesgo adicional, también hay una atención", dijo en la presentación de resultados.

CARLOS NAVARRO

MEDIDA EFECTIVA

1

● Suman ocho detenciones por probables agresiones a mujeres



FOTO: EFIGLIA

LÍNEA SOS *765

● La jefa de Gobierno informó que han recibido 174 llamadas.



DETIENEN A 8 AGRESORES**Línea SOS Mujeres detecta 6 casos de riesgo feminicida**

HILDA ESCALONA

Sheinbaum recalcó que las mujeres en la CDMX no están solas y para ellas funciona el número de atención

A diez días de la puesta en marcha de la Línea SOS Mujeres *765, las autoridades capitalinas ya detuvieron a 8 personas agresoras de mujeres y se detectaron 6 casos de riesgo feminicida que fueron canalizados a la Secretaría de las Mujeres.

“El día de ayer (martes) nos informaron hoy (miércoles) en el gabinete de seguridad que fueron detenidas ocho personas tanto por llamadas al *765 o llamados directos a la policía así que es un número de teléfono y todo lo que está alrededor del *765 que está ayudando mucho a las mujeres en la Ciudad, insistirles que usen el *765 porque las mujeres en la Ciudad de México no están solas y que está funcionando el número y la atención a las mujeres”, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

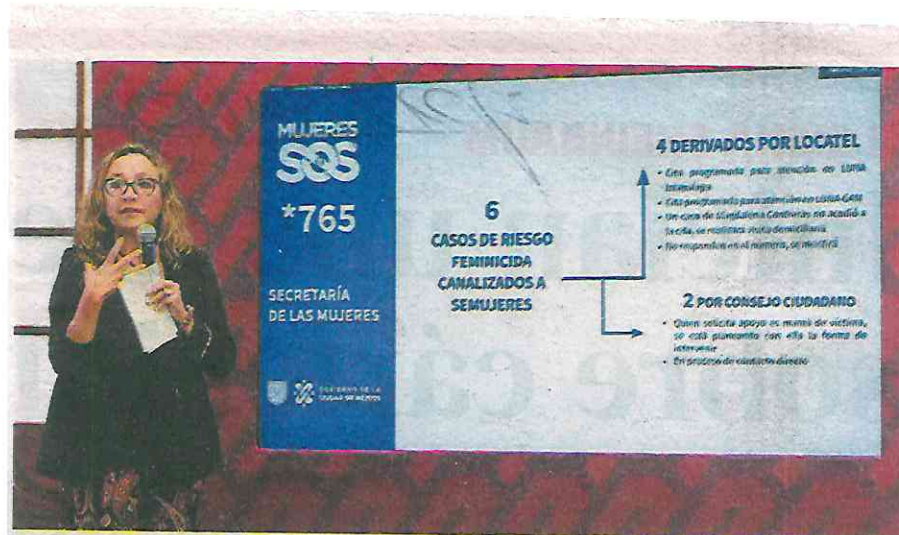
Al comentarle que al recibir 6 casos de riesgo feminicida si no les enciende las alertas, la mandataria respondió:

“Más que encender las alarmas nos dice que el número está funcionando y que estamos actuando adecuadamente para proteger a las mujeres porque en el caso de emergencia sea que la mujer quiera denunciar o no, de todas maneras, se le atiende y en el caso de las personas que llaman por alguna atención, y en la entrevista se ve qué hay un riesgo adicional, pues también hay una atención”.

Las detenciones ocurrieron en Iztacalco, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza. En tres de los casos, el agresor es pareja o expareja de la mujer agredida; en el cuarto se trata de un vecino.

Los resultados del 26 al 31 de julio 2022 indican que en ese lapso de tiempo detectaron 174 llamadas, 41 de ellas canalizadas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana quien detectó que 37 de ellas fueron sin riesgo y 4 con riesgo.

33 de ellas pasaron al Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, 11 sin víctima y 22 entrevistas se hicieron en el lugar y 4 se canalizaron a la Fiscalía General de Justicia, 3 con detenidos y una atención al Centro de Justicia Ministerial. Y al I33*, se brindaron 102 Asesorías jurídicas, 11 Asesorías médicas y 15 Asesorías psicológicas.



Informaron en el gabinete de seguridad que fueron detenidas ocho personas tanto por llamadas al *765 o llamados directos a la policía /CORTESÍA: GCDMX

Los resultados del 26 al 31 de julio 2022 indican que en ese lapso de tiempo recibieron 174 llamadas de solicitud de apoyo

Sobre el tema, la Secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar explicó que los casos de riesgo les fueron canalizados por el Consejo Ciudadano y Locatel.

“Son casos donde las víctimas son valoradas con un riesgo inminente hacia su vida o integridad física, entonces de todos los casos tienen citas programadas, en un caso de la Magdalena Contreras no acudió a la cita y eso nos prende a nosotras alertas y entonces hay un tema donde vamos a hacer una visita domiciliaria.

Caen ocho agresores por SOS Mujeres

SALVADOR CORONA

El Gobierno de la Ciudad de México informó que, del 26 al 31 de julio, la Línea *765 SOS Mujeres recibió 174 llamadas y derivado de ellas realizó la detención de ocho presuntos agresores y detectó seis casos de riesgo feminicida, que fueron canalizados para su atención.

“Insistirles que utilicen el *765, que las mujeres en la Ciudad de México no están solas y que está funcionando el número y está funcionan-

do la atención a las mujeres (...)”, expuso la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

EN LÍNEA. La secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez, informó que de los seis casos de riesgo feminicida: cuatro se derivaron por medio de Locatel y a quienes se les programó citas de atención en las Lunas de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Mientras que a dos se les realiza seguimiento a través de la modalidad de visita domiciliaria.

De los dos casos derivados por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX, explicó, en uno la madre de la víctima fue quien solicitó el apoyo, y el segundo se encuentra en proceso de contacto directo con la víctima.

El coordinador general del C5, Juan Manuel García, detalló que de las 174 llamadas recibidas del 26 al 31 de julio, 133 fueron informativas, de las que 102 representaron asesorías jurídicas, 15 asesorías psicológicas y 11 asesorías médicas, y 41 en las que se despachó una unidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

ISTOCK



La línea telefónica SOS Mujeres funciona las 24 horas del día a través de Locatel.

Van ocho detenidos por violencia de género tras lanzar la línea *765

A tan solo una semana de lanzar el número de emergencias *765, exclusivo para atender situaciones de violencia de género, se han registrado más de 150 llamadas y detenido a ocho personas por riesgo de feminicidio.

En una conferencia encabezada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, Juan Manuel García Ortegón, coordinador general del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), informó que, desde su lanzamiento, esta línea ha atendido 174 llamadas divididas en dos grupos.

Al primer grupo pertenecen aquellos llamados con relación a emergencias atendidas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana. De este rubro, se han atendido 41 llamadas, de las cuales 37 han sido catalogadas sin riesgo, mientras que cuatro casos fueron registrados como con peligro de feminicidio.

Las 133 llamadas que pertenecen al segundo grupo fueron consideradas como informa-

Entonces insistirles que utilicen el *765, que las mujeres en la Ciudad de México no están solas y que está funcionando el número... particularmente cuando hay riesgo, inclusive feminicida"

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno

tivas; el coordinador comentó que suelen ser transferidas al Servicio Público de Localización Telefónica (Locatel) para poder brindar la atención necesaria.

De esas 133, 102 han sido para obtener información sobre asesoría jurídica, 11 para asesorías médicas y 15 para asesorías de corte psicológico.

También se informó que a través de este servicio de emergencia, los cuatro casos fichados como con riesgo feminicida, fueron trasladados para su atención a la Fiscalía General de la Ciudad de México (FJGCDMX).

Así, se tuvo como resultado la detención de tres personas, no obstante, una de las víctimas decidió no iniciar una carpeta de investigación.

Asimismo, la titular de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, añadió que en seguimiento a las llamadas se han valorado otros seis casos de riesgo feminicida: Cuatro de ellas por medio de este servicio telefónico y dos mediante el Consejo Ciudadano.

Ante estos datos que fueron registrados hasta el 31 de julio, la jefa de Gobierno Sheinbaum informó que hasta la fecha, se han obtenido un total de 8 detenciones, con lo que afirmó que "el número está funcionando adecuadamente para poder proteger a las mujeres". /ARTURO ROMERO



GOBIERNO.COMX

EFICIENTE.

Claudia Sheinbaum destacó que la nueva línea de emergencia funciona adecuadamente.

Línea *765 SOS Mujeres atendió 174 llamadas que derivaron en 8 detenciones

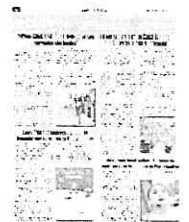
La Secretaría de las Mujeres (SEMujeres) y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), dio a conocer que en su primera semana de operación, del 26 al 31 de julio la Línea *765 SOS Mujeres recibió 174 llamadas totales que permitieron la detención de ocho presuntos agresores y la detección de seis casos de riesgo feminicida que fueron canalizados a la dependencia para su atención.

Mencionó, asimismo se logró la detención de ocho agresores demuestra que la Línea *765 SOS Mujeres funciona, y atiende adecuadamente para proteger a las mujeres que enfrentan casos de violencia de género. "Insistimos en que utilicen el *765, que las mujeres en la Ciudad de México no están solas, y que está funcionando el número y está funcionando la atención a las mujeres de distinto tipo y particularmente cuando hay riesgo, inclusive feminicida".

Al respecto, la titular de SEMujeres Ingrid Gómez Saracibar, indicó que de los seis casos de riesgo feminicida: cuatro se derivaron por medio de Locatel y a quienes se les programó citas de atención en las LUNAS de Iztapalapa y GAM. Mientras que a dos se les realiza seguimiento por medio de visita domiciliaria y llamadas para otorgarles atención.

Apuntó, de los dos casos derivados por el Consejo Ciudadano, en uno la madre de la víctima fue quien solicitó el apoyo por lo que se realiza junto a ella la planeación de la intervención, y el segundo se encuentra en proceso de contacto directo con la víctima.

En tanto, el coordinador general del C5 Juan Manuel García Ortégón, detalló que de las 174 llamadas recibidas del 26 al 31 de julio, 133 fueron informativas, de las que 102 representaron asesorías jurídicas, 15 asesorías psicológicas y 11 asesorías médicas, y 41 en las que se despachó una unidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de las que 37 se determinaron sin riesgo y cuatro con riesgo. De estas 37, 33 se canalizaron al Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México y cuatro a la Fiscalía General de Justicia Capitalina.



TE ENCUENTRAS EN UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA

COMUNICATE

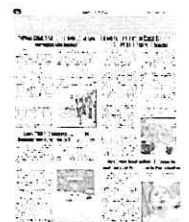


MUJERES SOS #765

LÍNEA MUJERES #0311

MENCIONA OBRAS

Mapa de servicios para la atención a la violencia contra las mujeres



Fecha:

04/08/2022

Sección:

CDMX

Página:

10



En una semana, 174 llamadas de auxilio

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

A una semana de haber entrado en funcionamiento la línea telefónica *765 SOS Mujeres, a la fecha se han recibido 174 llamadas, de las cuales sólo en cuatro hubo riesgo de feminicidio y ocho detenidos, informó la Jefa Claudia.

Al dar los primeros avances de la línea destacó que a la fecha hubo ocho detenciones, lo que ayuda mucho a las mujeres de la Ciudad de México, la línea fun-

ACTÚA

La línea funciona y actúa a tiempo ante un riesgo feminicida

ción y actúa a tiempo ante un riesgo feminicida. Al respecto, la secretaria de las Mujeres de la CDMX, Ingrid Gómez Saracibar, informó que de los seis casos de riesgo feminicida: cuatro se derivaron por medio de Locatel y a quienes se les programó citas de atención en las Lunas de Iztapalapa y GAM. Mientras que a dos se les realiza seguimiento por medio de visita domiciliaria y llamadas para otorgarles atención.

De las 174 llamadas recibidas del 26 al 31 de julio, 133 fueron informativas, de las que 102 representaron asesorías jurídicas, 15 asesorías psicológicas y 11 asesorías médicas; y 41 en las que se despachó una unidad de la SSC).

Vacaciones seguras

La SSC desplegó su Unidad de Seguridad Turística.

- El macrooperativo que contempla las zonas centro, norte, poniente y sur arrancó el 28 de julio y concluirá el martes 30 de agosto.
- Su objetivo es evitar la alteración al orden público, las faltas administrativas y la comisión de delitos.
- La Secretaría de Seguridad Ci-

dadana (SSC) desplegó a 109 uniformados, quienes se apoyan de 32 vehículos oficiales.

- Los puntos con mayor presencia son: el Ángel de la Independencia, el Monumento a la Revolución, la Basílica de Guadalupe y el Museo de Antropología.
- Además, se pone especial

atención a zonas comerciales, bancarias y de cajeros automáticos; restauranteras, de esparcimiento familiar, turísticas, y el corredor del Centro Histórico, Garibaldi, Paseo de la Reforma, las zonas de Santa Fe, Polanco y Xochimilco.

- El operativo también se traslada al transporte público.

7

entradas y salidas carreteras cuentan también con vigilancia.

109

elementos de la SSC fueron desplegados en las calles.



Fecha:

04/08/2022

Sección:

México

Página:

13



CAPITAL

Lanza SSC operativo vacacional en CDMX

SE CONTEMPLA EN LAS ZONAS CENTRO, NORTE, PONIENTE Y SUR DE LA CAPITAL DEL PAÍS

○ El operativo contempla las zonas centro, norte, poniente y sur

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Con motivo del inicio de las vacaciones de verano en la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lanzó un operativo turístico para agosto de 2022. Esto para salvaguardar

la seguridad y el orden vial en los principales puntos turísticos de la capital.

Así lo informó la dependencia gubernamental en su página oficial: "El macro operativo que contempla las zonas centro, norte, poniente y sur, así como espacios de interés turístico de la capital mexicana, inició el 28 de

julio y concluirá el martes 30 de agosto del presente año".

Para dicha operación, se desplegarán 109 elementos de la policía turística, quienes se apoyarán de 32 vehículos oficiales. Algunos de los puntos que la SSC cubrirá son la Basílica de Guadalupe, Garibaldi, Polanco, el Zócalo, Xochimilco y Coyoacán.

Los recorridos realizados por la policía turística tendrán como fin prevenir infracciones o delitos, orientar a turistas, recibir quejas, colaborar en la promoción de algunos sitios y brindar apoyo de traducción cuando se requiera.

Fecha:

04/08/2022

Sección:

Ciudad

Página:

5



DESPEJAN CALLE

En la Colonia Centro, Cuauhtémoc, agentes de la SSC realizaron un dispositivo para evitar que autos y motos se estacionen en banquetas y pasos peatonales.

CON OPERATIVO

Liberan vialidades en Iztacalco

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

La alcaldía Iztacalco y la Secretaría de Seguridad Ciudadana llevaron a cabo un operativo de seguridad y recuperación de Vialidades y Espacios Públicos, a través de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito de esta demarcación, derivado del bloqueo de distintas vialidades, entre ellas Sur 20 A y Canal de San Juan. Con la participación de dos unidades y seis elementos, la alcaldía Iztacalco colaboró con la Secretaría de Seguridad Ciudadana en el dispositivo de seguridad de liberación de vialidades, así como el retiro de vehículos que obstruyen la vía pública en diferentes colonias que comprenden el perímetro de Iztacalco.

En este operativo fueron remitidas 28 motocicletas al depósito vehicular de Velódromo, con ayuda de un vehículo especial que es utilizado para el retiro de este tipo de unidades.

El alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, agradeció y reiteró el trabajo coordinado por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, beneficiando a los iztactalquenses. ●

LIBERAN



Entre las calles liberadas están, Sur 20 A y Canal de San Juan

28

motocicletas fueron remitidas al depósito vehicular de Velódromo



Fueron remitidas 28 motocicletas

● “Vengo del barrio y no estaría aquí sin la inclusión”

Tenoch Huerta, actor mexicano, durante la Comic Con de San Diego, EU, al presentarse el primer avance de la cinta *Black Panther: Wakanda Forever*, donde interpreta a Namor. Con él suman cinco superhéroes de origen latino en Marvel.



● Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México decomisaron un cargamento de mil 600 kilogramos de cocaína, que iba oculta en dos tractocamiones y cuyo destino era el barrio de Tepito, en la CDMX, y Los Angeles, California. La carga tiene un valor aproximado de 400 millones de pesos en México, cifra que se multiplica en el mercado estadounidense y europeo.



BUSCANA

MAGO

SIGUEN EN LOS CANALES DE XOCHIMILCO LA PISTA DE LA JOVEN DE 19 AÑOS

ELTHON GARCÍA

C IUDAD DE MÉXICO.- Los familiares de Margarita Cuevas observan la embarcación mientras se adentra en los canales cubiertos de lirio.

A bordo, integrantes de la Comisión de Búsqueda, policías ribereños, bomberos y rescatistas del ERUM, recorren el extremo sur de la laguna de

San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco.

Hurgan en la vegetación acuática en busca de unos jeans azules, playera y tenis blancos y una sudadera negra: la ropa que vestía Margarita, de 19 años, cuando desapareció.

María Guadalupe, su madre, y Alejandra, una de sus hermanas, permanecen en la orilla.

La noche del 4 de junio, recuerdan, la joven acudió a

festejar el cumpleaños de un amigo a una chelería en Santa María Tepepan.

Más tarde se sumaron dos conocidos, Ángel y Giovanni, quienes intentaron agredir a los demás.

Para evitar una riña, Mago, como le dicen de cariño, los calmó y luego se marchó con ellos al domicilio de Giovanni, en San Mateo Xalpa.

Eso fue lo último que supieron de ella, pues no vol-



En una embarcación se recorrieron los canales cubiertos de lirio.

BUSCANA

MAGO

SIGUEN EN LOS CANALES DE XOCHIMILCO LA PISTA DE LA JOVEN DE 19 AÑOS

ELTHON GARCÍA

C IUDAD DE MÉXICO.- Los familiares de Margarita Cuevas observan la embarcación mientras se adentra en los canales cubiertos de lirio.

A bordo, integrantes de la Comisión de Búsqueda, policías ribereños, bomberos y rescatistas del ERUM, recorren el extremo sur de la laguna de

San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco.

Hurgan en la vegetación acuática en busca de unos jeans azules, playera y tenis blancos y una sudadera negra: la ropa que vestía Margarita, de 19 años, cuando desapareció.

María Guadalupe, su madre, y Alejandra, una de sus hermanas, permanecen en la orilla.

La noche del 4 de junio, recuerdan, la joven acudió a

festejar el cumpleaños de un amigo a una chelería en Santa María Tepepan.

Más tarde se sumaron dos conocidos, Ángel y Giovanni, quienes intentaron agredir a los demás.

Para evitar una riña, Mago, como le dicen de cariño, los calmó y luego se marchó con ellos al domicilio de Giovanni, en San Mateo Xalpa.

Eso fue lo último que supieron de ella, pues no vol-



■ En una embarcación se recorrieron los canales cubiertos de lirio.

vió a su casa y tampoco contestó el celular.

Recabaron, la familia misma, testimonios e imágenes de cámaras de vigilancia, que integran la indagatoria.

Han repartido volantes, recorrido calles y hasta encabezado las búsquedas, tres junto con autoridades, dos de estas en San Gregorio Atlapulco, donde detectaron una geocalización de celular de uno de los sospechosos.

Incluso, ubicaron a Giovanni y lograron que declarara, pero su versión apenas fue tomada en cuenta y está libre; el otro individuo se encuentra prófugo.

La Fiscalía capitalina, de la que acusan falta de interés, sólo ha ejecutado un cateo en la vivienda involucrada y estiman que hallaron rastros de sangre, pues les tomaron muestras de ADN, pero aún no les informan los resultados.

■ Binomios caninos acompañaron las diligencias.



2 MESES

SE CUMPLIERON DESDE LA DESAPARICIÓN DE MARGARITA

19 AÑOS

ES LA EDAD DE MAGO, COMO LE DECÍAN DE CARIÑO A LA JOVEN

3 DÍAS

HAN PASADO DESDE EL HALLAZGO DEL CUERPO DE DIANA



■ Dos de las búsquedas se han realizado en San Gregorio Atlapulco.



Una geolocalización de celular apunta a que podrían encontrar a la joven en la zona.

“Tenemos la esperanza de encontrarla, pero es terrible ver que las autoridades no se mueven para buscarla. Desde el inicio pedimos que detuvieran a estos muchachos para que dijeran qué pasó”.

María Guadalupe
Mamá de Margarita

Fecha:

04/08/2022

Sección:

Ciudad

Página:

4

REFORMA
CORAZÓN AL MUNDO



RASTREAN A JOVEN

ELTHON GARCÍA

Desde que Margarita Cuevas desapareció hace dos meses, en la Alcaldía Xochimilco, sus familiares no han dejado de buscarla.

María Guadalupe acudió a festejar el cumpleaños de un amigo el 4 de junio, en San Mateo Xalpa.

Ayer, realizaron una maniobra de rastreo en un tramo de la zona lacustre de San Gregorio Atiapulco.



DOS MESES DESAPARECIDA

Madre de Margarita aún tiene la esperanza de encontrarla

Familiares junto con policías y bomberos del gobierno capitalino buscan a la joven Margarita Cuevas en los canales de Xochimilco

/LUIS A. BARRERA



KARLA RIVAS

María Guadalupe dio a conocer que la última vez que vio a su hija fue el pasado 4 de junio del año en curso luego de que saliera de una fiesta

A dos meses de la desaparición de la joven Margarita Cuevas, de 20 años de edad, continúan las labores de búsqueda por parte de personal especializado en los canales de la alcaldía Xochimilco. Esta se suma a miles de desaparecidos en el país. Uno de los posibles responsables fue detenido pero debido a que es menor de edad no se le puede interrogar, mientras que el otro sujeto aún no es encontrado.

María Guadalupe, de 56 años de edad, madre de la joven, dio a conocer que la última vez que la vio fue el pasado 4 de junio del año en curso luego de que saliera de fiesta a Tepepepan como a las 22:00 horas con un amigo que la llamó por teléfono.

Mientras bebía micheladas con su amigo, Margarita recibió una llamada de otros dos amigos a quienes invitó al lugar, luego de un rato los amigos de la joven comenzaron a comportarse de manera agresiva, por lo que la decidió irse del sitio en compañía

de ambos para evitar confrontaciones, dejando a su primer amigo en el sitio.

La noche terminó y la joven deportista, quien practicaba fútbol desde hacía ya dos años con sus otras dos hermanas, nunca regresó a su hogar, las horas pasaban y la madre aún esperaba la llegada de su hija y al no tener noticias de su parte decidió acudir con las autoridades.

Guadalupe dio a conocer que la fiscalía está trabajando muy lento pues todos los datos de investigación que tienen recabados los han presentado ellos pues con su tiempo y sus recursos acudieron a los lugares donde fue vista su hija por última vez y con videos de los locales y de las cámaras de C5 lograron seguir el rumbo que tomó y así presentarlas.

Pues se observa en las grabaciones que ella se fue con sus conocidos a casa de uno de ellos que se ubica en San Mateo Xalpa en la misma alcaldía, donde se le vio entrar, pero nunca más salir del sitio, por lo que en el domicilio se realizó una orden de cateo dónde fue hallada sangre, por ello fue asegurado un joven menor de edad que vive en el lugar y que en los videos de ve acompañando a Margarita.

Debido a esto se le pidió a los padres, que dieran una muestra de sangre para saber si coincidía pero hasta ahora no han tenido ningún resultado de las pruebas.

El otro presunto responsable de la desaparición identificado como Ángel "N" de 19 años de edad trabajaba en una refaccionaria y se encuentra prófugo de la justicia.

La zona en donde se llevó a cabo la búsqueda este miércoles 3 de agosto fue debido a que se pudo conocer que la última geolocalización de la antena del celular del menor de edad involucrado se ubicaba en el lugar entre las 07:00 y 08:00 horas del día siguiente de la desaparición.

Con el sitio inspeccionado el día de hoy ya son tres pues ya recorrieron Cuemanco y la Laguna de San Gregorio, pero hasta el momento no encuentran nada por lo que aún tienen la esperanza de encontrarla, "ha sido terrible el ver qué las autoridades no se mueven para buscarla, solo pido que localicen al sujeto que anda prófugo para saber dónde está mi hija".

VUELVEN A CANAL POR / MARGARITA

UNA BUSQUEDA

SIN FIN

A dos meses de su desaparición, familiares no se rinden para dar con el paradero de la joven

JORGE CISNEROS M.

La familia de Margarita Cuevas regresó a los canales de Xochimilco a buscar a la joven de 19 años, desaparecida desde el 5 de junio, cuando acudió con algunos amigos a una fiesta.

Su madre y otras personas, acompañadas de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México y de la Policía Ribereña, navegaron de nuevo por los canales de San Gregorio Atlapulco, ya que el último registro del geolocalizador de su teléfono corresponde a ese punto.

Al culminar los trabajos, por el día, no se logró encontrar rastros de la chica.

La familia ha recabado datos de lo sucedido sin recibir apoyo de las autoridades. Ellos recabaron datos de que estuvo en la fiesta en una chelería pero salió del lugar para evitar una pelea entre los presentes y estuvo en una casa de la colonia Santa María Tepepan.

Ante la falta de resultados y respuesta, parientes y amigos de Margarita cerraron la circulación en División del Norte y Guadalupe Ramírez el 4 de junio. Una semana des-



pués se puso en marcha una búsqueda dentro de la pista de canotaje de Cuemanco, pero tampoco hubo éxito.

DESVANECIDOS. Según cifras de la Comisión de Búsqueda de Personas, entre enero y julio de este año han desaparecido 18 personas, entre ellos hay varios menores de edad. Además, en lo que va de este 2022 se han emitido siete alertas ámber por niños desaparecidos en la alcaldía.

El caso de Margarita no es aislado, según registros de activistas y centros de investigación.

Un estudio llevado a cabo por México Evalúa establece que la violencia en Xochimilco ha aumentado, tanto en homicidios como en desaparición de personas. Entre enero y abril de 2021, señala el análisis, se cometieron 18 homicidios en la alcaldía, mientras en el mismo periodo de este año la cifra creció a 27.

Es en el campo de las desapariciones donde el cambio se vuelve dramático: en toda la ciudad hubo 95 personas desaparecidas en el primer cuatrimestre de 2021 mientras en 2022 ya son 373, un aumento de 393 por ciento.

EL DATO

EXIGEN RESPUESTA

Los deudos han tenido que recurrir a bloqueos para exigir respuesta de las autoridades o incluso los apoyen con la búsqueda.





Fue detenida en cateo en un domicilio localizado en la calle de Felipe Berriozabal, Colonia Centro /CORTESÍA

Detienen a Luisela "N" por extorsión

NOEL F. ALVARADO

Luisela "N", identificada como suegra de Alexa Mexelle "E", novia de Oscar "P", alias El Bola, a quien se le considera como miembros de una organización delictiva dedicada a la extorsión a comerciantes en la zona centro de la Ciudad de México fue detenida durante un operativo y cateo en un domicilio de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Fueron policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, quienes en coordinación con personal de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) y agentes de la Policía de Investigación de la FGJCD-MX, los que realizaron un operativo y cateo en un domicilio localizado en la calle de Felipe Berriozabal, Colonia Centro.

En ese lugar los elementos policiacos lograron la detención de Luisela "R", de 37 años de edad, identificada como suegra de Alexa Mexelle "E", novia de Oscar "P", alias El Bola, a quien presuntamente se le aseguraron 71 bolsas de plástico transparentes con cierre hermético conteniendo vegetal verde en su interior con las características propias de la marihuana; una bolsa con vegetal verde en su interior con las características propias de la marihuana; 46 bolsas de plástico transparentes tipo ciplock conteniendo en su interior polvo blanco con las características propias de la cocaína.

Además, se incautaron en ese domicilio, tres Autopartes, cuatro facturas de Vehículos con razón social Vergusa; dos cargadores balísticos, color negro con la leyenda HK y 60 cartuchos útiles con la leyenda .9 mm luger Win

La imputada Luisela "R" fue puesta a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, donde quedó relacionada con la Carpeta de Investigación CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00627/08-2022 y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Detiene SSC a El Flaco, presunto extorsionador de la Unión Tepito

RAÚL HERNÁNDEZ

Elementos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, lograron capturar a "El Flaco", luego de que presuntamente hubiera cometido actos de extorsión en contra de una mujer, en la alcaldía Cuauhtémoc. Se le vincula con el grupo delictivo "La Unión Tepito".

Mientras los policías capitalinos, adscritos a la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, realizaban labores de investigación y seguimiento de los movimientos de grupos delictivos, en la zona centro de la capital, fueron abordados por una mujer que solicitó el apoyo.



Martín "N", de 28 años de edad, fue plenamente reconocido por la parte acusadora /CAPTURA DE VIDEO

La femenina, quien cuenta con varios locales en la colonia Lagunilla Centro, manifestó que estaba siendo amenazada por un sujeto, quien dijo pertenecer a la organización delincuencial antes mencionada.

De acuerdo con lo relatado por la víctima, el pasado martes aproximadamente a las 16:00 horas, dicho individuo se presentó a uno de sus establecimientos comerciales y le exigió el pago de una cuota que se debería cubrir periódicamente y dejó un número telefónico.

Tras la petición de auxilio realizada por la agraviada, misma que ya había realizado la denuncia correspondiente ante

las autoridades, los integrantes del área de inteligencia desplegaron un operativo por el perímetro.

Al hombre identificado como Martín "N", de 28 años de edad, quien fue plenamente reconocido por la parte acusadora, se le interceptó mientras caminaba sobre Eje 1 Norte, justo en el tramo entre calle Ignacio Allende y Comonfort.

Cabe mencionar que el señalado al parecer reside en el municipio de Tecámac, en el Estado de México. Este traía consigo un teléfono celular marca Samsung, el cual aparentemente utilizaba para amenazar a sus víctimas.

Posteriormente, el imputado, quien vestía una sudadera con capucha en color blanco y pantalón de mezclilla azul, fue puesto a disposición de la Fiscalía de General de Justicia de la CDMX, en donde se definirá su situación legal.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Choque deja a dos personas lesionadas

RAÚL HERNÁNDEZ

Al circular en sentido contrario se impactó de frente con un vehículo con caja seca

Un fuerte choque entre una camioneta de carga y un automóvil particular, registrado en calles de la colonia Moctezuma, Segunda Sección, perteneciente a la alcaldía Venustiano Carranza, dejó como saldo dos personas lesionadas.

De acuerdo con versión de testigos, el conductor de una Chevrolet tipo Venture, aparentemente decidió circular en sentido contrario sobre Eje 1 Norte, con dirección hacia Circuito Interior, pero se topó de frente con un vehículo con caja seca.

Alrededor de la 1:30 horas de la mañana de este miércoles, justo a la altura del cruce con avenida Emilio Carranza, se suscitó el fuerte impacto, pese a la escasa circulación.

Debido a la velocidad con la que se desplazaba la unidad Ford tipo F350, de tres y media toneladas, al hombre tras el volante le fue imposible frenar, por lo cual terminó golpeando de lleno el costado izquierdo del auto tipo minivan.

El vehículo de dimensiones menores, terminó prensado entre el frente la otra unidad involucrada y un poste que sostiene una cámara de vigilancia y monitoreo, perteneciente al C5 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX.

Los tripulantes del auto en color gris, mismo que quedó sobre las dos ruedas del lado derecho, con las cuatro puertas y el parabrisas deshecho, resultaron con lesiones de consideración.

Los tripulantes del auto en color gris, mismo que quedó sobre las dos ruedas del lado derecho, resultaron con lesiones de consideración

Integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, abanderaron la zona y agilizaron el tránsito, mientras que elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, realizaron las maniobras de rescate.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), y personal del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), valoraron a los lesionados, quienes requirieron ser trasladados al Hospital General Balbuena.

EN LA VENUSTIANO CARRANZA

Choque entre camionetas deja dos lesionados

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos lesionados dejó un aparatoso choque entre dos camionetas durante la madrugada de ayer, en la alcaldía Venustiano Carranza.

El fuerte accidente ocurrió cuando el conductor de una camioneta tipo Ventur, con placas NTZ-92-89, realizó una mala maniobra en el cruce del Eje 1 Norte y Emilio Carranza, en la segunda sección de la colonia Motezuma, lo que provocó que una camioneta de tres y media toneladas la impactara.

Vecinos de la zona pidieron apoyo de equipos de emergencia y de inmediato llegaron al lugar, donde había al menos dos personas lesionadas, y una de ellas quedó prensada en la camioneta particular.

Bomberos laboraron por espacio de 10 minutos, para liberar a un hombre de 45 años y también arribaron técnicos del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) quienes lo trasladaron al Hospital de Traumatología de Balbuena.

DETENIDOS



Los conductores de ambas camionetas quedaron en calidad de detenidos y fueron presentados ante la Coordinación Territorial VCA3, donde se determinará su situación jurídica



Un hombre quedó atrapado en la camioneta

Fecha:

04/08/2022

Sección:

Ciudad

Página:

3

11

REFORMA
CORAZÓN DE MEXICO

Desplegarán operativos por ambulancias patito

EDUARDO CEDILLO

El Gobierno capitalino alista los operativos para identificar y sacar de operación a las ambulancias "patito".

Estos dispositivos arrancarán el 23 de agosto y en ellos participarán cuatro dependencias: la Secretaría de Salud (Sedesa); la Secretaría de Movilidad (Semovi); Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), y Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El objetivo es identificar a las ambulancias que no reúnen los estándares de equipamiento ni de capacitación.

Ismael es paramédico y, en su día a día, le toca observar cómo trabajan estos servicios: sin permisos, sin medicamentos y sin personal capacitado, señaló.

"Es que el tema de las unidades irregulares es que no cuentan con el personal capacitado o los recursos necesarios, lo que le puede costar al usuario hasta la vida", dijo.

Para él, cada que vez que

hay una llamada, es porque hay un problema, una emergencia o una persona lesionada, y los únicos que deberían asistir son las personas certificadas.

"Es un problema demasiado fuerte por el tema de que están escuchando las frecuencias", añadió.

La CDMX cuenta con tres mecanismos para combatir estos servicios irregulares, explicó Ángel Martínez Domínguez, director de la Agencia de Protección Sanitaria de la Sedesa.

El primero es el Centro Regulador de Urgencias Médicas, que es el órgano donde se reciben las llamadas o alertas y se canalizan ambulancias de acuerdo con las necesidades de los pacientes. El segundo es la ampliación del número de ambulancias públicas y en tercer lugar se encuentra la verificación de las unidades que circulan.

"Revisar cada una de las ambulancias y si cuentan con el equipamiento, los medi-

Ismael, paramédico

Es que el tema de las unidades irregulares es que no cuentan con el personal capacitado o los recursos necesarios, lo que le puede costar al usuario hasta la vida”.

camientos, los insumos y si cuentan con personal médico y técnico adecuado para dar esa atención”, detalló.

Una vez que pasan por la verificación, las ambulancias reciben un dictamen con el que pueden emplacarse.

“Es una placa exclusiva para vehículos ambulancia que permite a cualquier ciudadano comprobar que es una ambulancia segura, regular”, detalló Domínguez.

“De 2019 para acá, tenemos 539 ambulancias verificadas. El 20 por ciento de ellas son públicas y el otro restante son privadas”.

El 22 de agosto será el último día en el que ambulancias pueden someterse a la inspección de las autoridades y así



La inspección realizada por las autoridades tiene el objetivo de conocer el estado físico de las unidades.



Los paramédicos deben contar con capacitación adecuada para que una ambulancia sea dictaminada de forma favorable.

poder brindar sus servicios.

Los operativos que se implementarán funcionarán por medio de denuncias ciudadanas, pues las personas podrán reportar las unidades que no

cuenten con las placas, el dictamen o el holograma.

Las nuevas placas comenzarán con AM, seguido de tres dígitos y tendrán la terminación HR.

Vigilarán que ambulancias cumplan con las normas

KARLA MORA

El próximo 23 de agosto el Gobierno de la Ciudad de México arrancará operativos para la revisión de ambulancias, con el fin de garantizar que los vehículos cumplan con los lineamientos de seguridad y cuenten con los equipos necesarios, así como con personal capacitado para atender emergencias.

Ángel González Domínguez, director de la Agencia de Protección Sanitaria (Agepsa), expuso que actualmente hay 529 ambulancias públicas y privadas que ya fueron verificadas, son seguras y han sido dictaminadas. Explicó que cada día revisan entre tres y cuatro unidades.

Durante una revisión de unidades en la sede de la Secretaría de Salud de la capital del país, el funcionario informó que se tiene certeza de que en la Ciudad de México hay 600 ambulancias públicas.

Por separado, autoridades locales informaron que hay alrededor de 300 particulares.

No obstante, desconocen el número de "ambulancias patito", es decir, que desconocen cuántas unidades de este tipo operan en la ciudad.

Detalló que el proceso de verificación de ambulancias busca que obtengan el visto bueno tanto de la Agencia de Protección Sanitaria en las medidas relacionadas con el servicio de atención prehospitalaria, como de la Secretaría de Movilidad, en cuanto a la expedición de placas exclusivas; y de la Secretaría del Medio Ambiente, para que cumplan el programa de verificación vehicular.

Los propietarios de las ambulancias deben acudir voluntariamente a la Agepsa, donde les informarán de los requisitos que garanticen su operación.

El día del operativo, participará personal de distintas dependencias, entre ellos la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que intervendrá con la revisión de reportes de las unidades.



Urgen a propietarios a verificar ambulancias

El 23 de agosto iniciarán los operativos para sacar de circulación a las unidades *patito*

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México iniciará el próximo 23 de agosto un operativo para identificar y sacar de circulación a las ambulancias *patito*.

El Director de la Agencia de Protección Sanitaria capitalina (Agepsa), Ángel González Domínguez, llamó a los propietarios de ambulancias, principalmente particulares, a que verifiquen las unidades, ya que el 22 de agosto es la fecha límite para someterla a revisión, de lo contrario saldrán de circulación.

Informó que entre las principales fallas detectadas están la falta de equipo y medicamento, personal que no acredita estudios para dar atención médica e insumos caducos.

“A partir del 23 de agosto se llevará a cabo un operativo con todas las dependencias involucradas en la verificación, como son las secretarías de Seguridad Ciudadana, Movilidad, Medio Ambiente y Salud, para recibir quejas de la ciudadanía respecto de dónde hay ambulancias irregulares y se vaya a identificarlas, y en su caso, detenerlas”, precisó.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, en 2018 había sólo 80 ambulancias verificadas, y de 2019 a la fecha son 539, 50% públicas y el restante de empresas privadas, seguros, entre otras.

Las ambulancias públicas pueden solicitarse al 911; la unidad debe contar con placas que inicien con las letras AM seguida de tres dígitos y concluyan con HR, además de un holograma de verificación. ●

Anuncian operativo a fines de mes para retirar ambulancias en situación irregular

ELBA MÓNICA BRAVO

A partir del 23 de agosto se iniciarán los operativos con personal de las secretarías de Salud, Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente y Movilidad, con el objetivo de detectar las ambulancias irregulares a fin de sacarlas de circulación, anunció el director de verificación de la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México, Ángel González Domínguez.

El funcionario informó que en la capital “no hay un universo total identificado” de vehículos que atienden a pacientes que requieren traslado hospitalario, cuidados intensivos o servicios de emergencias, porque “tenemos el problema de circulación de ambulancias clandestinas” e insistió en que es difícil estimar un número, porque “son fluctuantes”.

Además, dijo, algunas de las conocidas como ambulancias *patito* entran y salen de la capital al circular con placas de diferentes estados del país o sobrepuestas, por lo que llamó a las instituciones de salud y empresas particulares a concluir el proceso de verificación antes del 22 de agosto.

La verificación consiste en la supervisión de los equipos médicos,

medicamentos y capacitación de los paramédicos, además de la colocación de un holograma y una nueva placa de circulación que iniciará con las iniciales AM (ambulancia), seguida de tres dígitos y finalizará con las letras RH.

Entrevistado frente a la torre insignia de la Secretaría de Salud, González Domínguez señaló que hay 539 ambulancias verificadas desde 2019 a la fecha, de las cuales alrededor de 50 por ciento son públicas, tras rechazar que existan retrasos en la supervisión de los vehículos, que en caso de no cumplir con la norma serán remitidos al corralón.

Insistió en que en caso de emergencia los capitalinos deben marcar al 911 para solicitar el servicio de ambulancia, pero no abordar la unidad si no observan la leyenda “Ambulancia”, que con la nueva verificación debe ser visible al frente, en los costados y en la parte posterior, en tanto que en la parte de enfrente la palabra deberá ir invertida.

El usuario debe verificar que las ambulancias tengan un número económico que las identifica, el cual es asignado por la institución a la que pertenecen. El funcionario llamó a la ciudadanía a realizar denuncias para detectar a las ambulancias irregulares y retirarlas de las calles.

Van contra las ambulancias patito

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

LA SECRETARÍA DE SALUD del Gobierno capitalino (Sedesa) anunció que el próximo 23 de agosto arrancará un operativo para sacar de circulación a las ambulancias irregulares que transitan en la Ciudad de México.

Ángel González Domínguez, director de la Agencia de Protección Sanitaria de la Sedesa, dio a conocer que estas verificaciones se realizarán de manera permanente en la capital para evitar riesgos a la población.

Por ello, hizo un llamado a los propietarios de ambulancias, en especial a las particulares, a verificar sus unidades,



Foto/Especial

EL DIRECTOR de la Agencia de Protección Sanitaria de la Secretaría de Salud local, Ángel González, al hacer el anuncio, ayer.

toda vez que el último día que tendrán para regularizarse será el 22 de agosto.

Y advirtió que el vehículo que no cumpla con la normatividad será trasladada a un corralón.

“Se llevará a cabo un operativo con todas las dependencias involucradas en la verificación como son las secretarías de Seguridad Ciudadana, Movilidad, Medio Ambiente y Salud para recibir quejas de la ciudadanía respecto de dónde hay ambulancias irregulares y se vaya a identificarlas, y en su caso, detenerlas”, indicó.

González Domínguez pidió a la ciudadanía apoyar a las autoridades y reportar aquellas unidades que no cumplan con la regulación establecida en el Protocolo de Actuación para la Regularización de Vehículos Públicos y Privados de uso como Ambulancia y Personal Técnico que Circulan y Prestan sus Servicios en la Ciudad de México, para poder sacarlas de circulación.

Ambulancias patito: a casa o al corralón

AIDA RAMÍREZ

El próximo 23 de agosto el gobierno capitalino iniciará un operativo para identificar y sacar de la circulación a las ambulancias patito.

Al respecto, el director general de protección sanitaria de la CDMX, Ángel González Domínguez, señaló que el proceso de verificación de las unidades es de manera permanente.

En este operativo, que se anunció desde febrero pasado, participarán las secretarías de Movilidad y Seguridad y Protección Ciudadana, entre otras.

Señaló que para identificar si una ambulancia es *patito*, la ciudadanía debe checar que porten las placas con letras AM, seguida de tres dígitos y dos letras, tener la leyenda "ambulancia" al frente, en los costados y en la parte superior.

Todas las ambulancias públicas o privadas tienen un número que las identifica y que es asignado por la institución a la que pertenece.

Desde enero pasado, se presentó el nuevo reglamento para este tipo de unidades, en el que se incluyen una serie de requisitos que deben cumplir para dar servicio y, de no hacerlo, podrán ser sancionadas con remisión al corralón, suspensión temporal o definitiva.

Los usuarios podrán identificar las conductas irregulares y denunciarlas ante la Agencia de Protección Sanitaria, para evitar que estas unidades den mal servicio, de ahí que los propietarios de las ambulancias tendrán un plazo de 90 días, antes de que puedan ser sancionadas.

Habrà suspensión temporal o definitiva cuando falte el equipo mínimo en la unidad; el personal carezca de certificación; o no haya aviso de funcionamiento emitido por la Cofepris.

AL CORRALÓN

POR NO PORTAR placas o no contar con placas propias de ambulancia y verificación vehicular.



CAZARÁN A LAS PATITO

El Gobierno capitalino iniciará el próximo 23 de agosto un operativo para identificar y sacar de circulación a las ambulancias patito. El Director de la Agencia de Protección Sanitaria capitalina (Agepsa), Ángel González Domínguez, llamó a sus propietarios a que verifiquen las unidades, ya que el 22 de agosto es la fecha límite para someterla a revisión, de lo contrario saldrán de circulación.

LLAMAN A DENUNCIAR ANOMALÍAS

Con verificación, buscan regular operación de ambulancias pirata

Revisiones. Las unidades del sector público y privado serán evaluadas para asegurar que la ambulancia está equipada con lo necesario

GIBRÁN VILLARREAL

Con el propósito de garantizar ambulancias seguras a los ciudadanos y detener la circulación de las unidades irregulares, se dio inicio a la jornada de verificación de control sanitario de ambulancias públicas y privadas.

El director de la Agencia de Protección Sanitaria (Agepsa) de la capital, Ángel González Domínguez, mencionó que el Gobierno capitalino está interviniendo para garantizar ambulancias seguras e identificar aquellas irregulares para sacarlas de circulación.

“Se está abordando desde tres puntos: un centro regulador de urgencias médicas recibe las llamadas en el 911 y de acuerdo a las características del paciente se envía una ambulancia adecuada; ampliar el número de ambulancias públicas para reforzar la capacidad de respuesta y verificar las ambulancias que circulan”, detalló el director.

La jornada de verificación sanitaria de las ambulancias en los sectores público y privado se realiza a través de tres requerimientos: el equipamiento completo, insumos necesarios, así como personal calificado.

Una vez cumplidos los requisitos, las unidades serán acreedoras a un dictamen, en el cual se les autoriza circular con un holograma.

“Con este dictamen las ambulancias pasan a un segundo proceso que es el emplacamiento; es una placa

exclusiva para tipo ambulancias que permite a cualquier ciudadano identificar que esa ambulancia está regulada, que es segura”, señaló Ángel González.

De igual forma, el director de la Agepsa de la Ciudad de México dio a conocer que a partir del 23 de agosto iniciará un operativo en conjunto con diversas dependencias, como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Movilidad, Secretaría del Medio Ambiente y la Secretaría de Salud.

La colaboración de las instituciones ayudará para reportar ambulancias irregulares que no cumplan con los dictámenes, y así retenerlas de su circulación.

Este operativo estará de forma permanente y abierto a todos los capitalinos que noten cualquier anomalía.

También emitió algunas recomendaciones a tomar en cuenta para identificar una ambulancia segura, como portar una placa con las letras AM, seguido de dos dígitos y dos letras; la leyenda AMBULANCIA al frente, en los costados y en la parte posterior de la unidad; por último, toda ambulancia, tanto pública como privada, tiene un número económico que las identifica, el cual es asignado por la institución a la que pertenece.

Precisó que el plazo de verificación concluirá el 22 de agosto, insistiendo a las autoridades que recibirán denuncias ciudadanas para detectar a las ambulancias irregulares, las cuales serán remitidas al corralón.

Asimismo, recordó que en 2018 había 80 ambulancias verificadas, y desde 2019 a la fecha suman 539, de las cuales alrededor del 50% pertenecen al sector público.





CONTROL. Con la jornada de verificación se busca brindar ambulancias seguras e identificar unidades irregulares.



FLOTILLA. Del 2019 a la fecha suman 539 ambulancias, de las cuales aproximadamente el 50% corresponde al sector público.



Fecha:

04/08/2022

Sección:

CDMX

Página:

11



EL 23 DE AGOSTO SE LLEVARÁ A CABO UN OPERATIVO CONTRA LAS PATITO

Último llamado a verificar ambulancias

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

El director de la Agencia de Protección Sanitaria (AGEPSA), Ángel González Domínguez, hizo un llamado a los propietarios de ambulancias particulares, para que verifiquen sus unidades, ya que el próximo 22 de agosto es la fecha límite para someterla al dictamen para que puedan ofrecer sus servicios, de lo con-

22

de agosto vence plazo para regularizarse ambulancias

23

de agosto se llevará a cabo un operativo

trario saldrán de circulación.

“A partir del 23 de agosto se llevará a cabo un operativo con todas las dependencias involucradas en la verificación como son las secretarías de Seguridad Ciudadana, Movilidad, Medio Ambiente y Salud, para recibir quejas de la ciudadanía respecto de dónde hay ambulancias irregulares y se vaya a identificarlas, y en su caso, detenerlas. Esto es muy importante: esperamos el apoyo de la población para que reporten las unidades de este ti-

po para sacarlas de circulación”, dijo el titular de la AGEPSA.

Advirtió que las ambulancias que no cubran con los procesos de verificación dejarán de operar y que no tengan las placas adecuadas. El funcionario capitalino detalló que en 2018 había sólo 80 ambulancias verificadas por la AGEPSA, y de 2019 a la fecha son ya 539 que han cumplido el proceso, 50 por ciento son públicas y el restante privadas de empresas, seguros y otras instituciones.

Fecha:

04/08/22

Sección:

Ciudad

Página:

31

RÉCORD

Otra vez van por ambulancias patito

Una vez más, como la han hecho en múltiples ocasiones y en diferentes administraciones, el gobierno de la Ciudad de México anunció que a partir de este 23 de agosto iniciará un operativo para sacar de circulación a ambulancias patito.



Fecha:

04 los / 2022

Sección:

Metropoli

Página:

11



EL UNIVERSAL

EN CORTO

CUAUHTÉMOC

RENUEVAN LUMINARIAS

La alcaldía Cuauhtémoc informó que de octubre de 2021 al 31 de julio de 2022, se instalaron 40 mil 500 luminarias en espacios públicos y red vial.

Precisó que se han priorizado las peticiones de unidades habitacionales como es el caso de Tlatelolco I, II y III, donde con el proyecto de mantenimiento y rehabilitación del alumbrado público se colocaron 336 postes con luz.

También se liberaron de follaje 50 luminarias y repararon 220, con lo cual los habitantes de Tlatelolco cuentan con mayor iluminación que les proporciona mayor seguridad. ● Laura Arana

Fecha:

04/08/2022

Sección:

México

Página:

13



MEDIANTE CONTRATO SIN LICITAR

Pagará Lía \$80 mil al día por renta de vehículos

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CONTRATO: CAPS/22-03001
GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE CV

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
2021-2024

ANEXO DOS

REQUERIMIENTO		
DIRECCIÓN GENERAL REQUERENTE:		
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN BASE AL OFICIO COMAALAGOBG0001840002, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA		
REQUERIMIENTO		PARTIDA PRESUPUESTAL
NÚMERO:	01432	3352
TIPO:	SERV	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y a la operación de programas públicos
		MONTO AUTORIZADO
		\$32,327,869.57

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS						
PART.	DESCRIPCIÓN	UNID.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO POR UNIDAD	COSTO POR UNIDAD	COSTO POR DIA/TOTAL UNIDADES (EN IVA)
1	CHEVROLET AVEO PAO B, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, MODELO 2022	41	UNIDAD	\$ 563.87	\$ 23,199.67	
2	RAM 1500 CREW CAB 4X2 V6 MOD 2021 CON EQUIPAMIENTO DE PATRULLA	10	UNIDAD	\$ 1,393.32	\$ 13,933.20	
3	RAM 1500 CREW CAB 4X2 V6 MOD 2022 CON EQUIPAMIENTO DE PATRULLA	14	UNIDAD	\$ 1,486.65	\$ 20,813.10	
4	NISSAN FRONTIER LE TA MOD 2022 CON EQUIPAMIENTO DE PATRULLA	16	UNIDAD	\$ 1,439.22	\$ 23,027.52	
5	MOTOCICLETA SUZUKI V-STROM 650 XT MOD 2022 CON EQUIPAMIENTO DE PATRULLA	4	UNIDAD	\$ 502.77	\$ 2,011.08	
				SUMA:	\$ 631,002.57	

• Más derroches en la alcaldía

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La administración de la alcaldesa Lía Limón, firmó un contrato con el que pagará diariamente más de 80 mil pesos bajo el concepto de "Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y a la operación de programas públicos".

Durante una consulta a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), se obtuvo el contrato otorgado por Adjudicación Directa a la empresa Grupo Turbofin, SAPI de CV, en la que la alcaldía Álvaro

41

vehículos Aveo 2022, cuya renta diaria será de 22,995 pesos sin IVA

10

camionetas RAM 1500 CREW con equipamiento de patrulla, cuya renta diaria es de 13,933 pesos sin IVA

SE TRATA DE AUTOS, MOTOCICLETAS Y CAMIONETAS, LOS CUALES NO SE SABE QUÉ LABORES HACEN EN LA ÁLVARO OBREGÓN

Obregón desembolsará al año 32 millones de pesos en la renta de autos, camionetas y motocicletas.

En la justificación del contrato, la alcaldía Álvaro Obregón señaló que "es indispensable que la Dirección de Seguridad Ciudadana cuente con vehículos de primer contacto en buen estado para dar a la ciudadanía una respuesta rápida a su solicitud de apoyo".

La partida presupuestal de donde se obtendrán los recursos es la 3252, el cual fue signado por el maestro Juan Manuel García Gerardo, director general de Administración de la alcaldía Álvaro Obregón y el representante legal de la empresa, Felipe de Jesús Bada Sáinz.

En el contrato CAPS/22-02/001, Grupo Turbofin le rentará a la administración de Lía Limón 41 vehículos Chevrolet Aveo modelo 2022, cuya renta diaria será de 22,995 pesos sin IVA; 10 camionetas RAM 1500 CREW 4x2 V6 modelo 2021 con equipamiento de patrulla,

cuya renta diaria es de 13,933 pesos sin IVA.

Asimismo, está la renta de 14 camionetas RAM 1500 CREW 4x2 V6 modelo 2022 con equipamiento de patrulla, por el que se pagará diariamente 20,533 pesos; 16 vehículos Nissan Frontier Modelo 2022 con equipamiento de patrulla cuyo costo es de 23,027 pesos y finalmente, 4 motocicletas Suzuki V-Strom 650 modelo 2022 con equipamiento de patrulla, cuya renta diaria es de 2,601 pesos.

En conjunto, la alcaldía Álvaro Obregón pagará diariamente sin IVA 83,090.57 pesos, que al año se traduce en unos 32 millones 327 mil 869 pesos ya con IVA incluido y la duración del contrato será del 11 de febrero al 31 de diciembre de 2022.

Cabe señalar que en el caso de los 41 vehículos de marca Chevrolet Aveo modelo 2022, en el contrato no se especifica si estos vehículos realizarán labores policiales o sólo será para el personal administrativo de la demarcación.

**BAJOSOSPECHA****NARCOSUBMARINOS MANEJADOS POR GPS**

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Si algo han logrado hacer los narcotraficantes a lo largo del tiempo, es cada día volverse más sofisticados en el trasiego de droga.

Y si algo les preocupa a estos criminales es que se logren decomisos, no sólo por la droga, sino por la detención de quien la transporta.

Por cada cargamento decomisado, hay por lo menos 10 que han llegado a su destino y miles de dosis se han podido distribuir. Pero cuando alguien es detenido y tiene que declarar, vulnera la seguridad de estos criminales.

A estos narcotraficantes les interesa principalmente Europa. La ganancia es mucho más alta que si ingresan esa misma droga a Estados Unidos.

Autoridades de España han detectado un nuevo método para introducir droga a su país y de ahí distribuirla al resto de Europa y es con submarinos operados por GPS. Es decir, sin tripulación alguna.

Son semi sumergibles, utilizados para trasladar cocaína, metanfetamina, hachís y marihuana al viejo continente.

Las autoridades de España han fortalecido el trabajo de inteligencia para detectar el ingreso de drogas a su país y han realizado operativos muy puntuales en sus costas para detectar estos submarinos.

Se trata de un método que poco a poco es más utilizado y con el que los grupos criminales intentan ir un paso adelante de la policía.

Los grupos criminales han encontrado por vía marítima nuevas rutas para traficar droga, para ello, usan esos semi sumergibles elaborados de forma artesanal que son controlados vía remota con un GPS, algunos incluso van escoltados con drones.

Un equipo como éste fue confiscado el pasado 4 de julio, en la denominada Operación Kraken, en la que detuvieron a ocho personas en municipios de Cádiz, Málaga y Barcelona, seis de los cuales permanecen en prisión provisional. Entre los sospechosos están un padre y un hijo, quienes se dedicaban a fabricar los semi sumergibles.

Las investigaciones de esta red se iniciaron en abril del 2021, cuando la Policía francesa alertó a la española, que en Cádiz había una organización importante que suministraba vehículos con "caletas" para transportar droga.

Los investigadores han detectado hasta 13 vehículos de distinto tipo a los que se les habrían practicado de forma artesanal dobles fondos para ocultar y transportar drogas, algunos de ellos fabricados en el interior de remolques y capaces de llevar hasta 800 kilos.

Los cargamentos procedían de Colombia, Brasil y Ecuador y la conexión era un grupo de narcotraficantes de Francia, que tienen a bandas locales en otras partes de Europa para

NUEVO MÉTODO PARA TRASLADAR DROGA



APENAS EL 26 DE JULIO, se decomisaron mil 680 kilos de cocaína en la alcaldía Gustavo A. Madero, en CDMX, la droga fue enviada por mar desde Colombia e introducida a través de las costas de Puerto Escondido, Oaxaca.

que les lleven la droga a París.

El uso de submarinos se ha utilizado ya hace varios años, lo nuevo de algunas de estas naves es que se pueden manejar por GPS, pero submarinos para trasladar droga se han detectado hace tiempo.

Recordemos que en noviembre de 2019 detectaron un gran cargamento de drogas en un submarino, el mayor golpe hasta ese momento, cuando transportaba tres mil kilos de cocaína, fue localizado en una playa de Pontevedra. Ante la llegada de policías, la tripulación hundió la embarcación deliberadamente.

Ese cargamento contenía una pureza superior al 80%, que hubiera generado más de 123 millones de euros a los cárteles.

Los detenidos fueron llevados al banquillo de los acusados, la fiscalía pidió condenas de hasta 13 años de cárcel y multas por 300 millones de euros, pero la investigación, concluida en tiempo récord, no consiguió llegar a la cúpula de la red, ni a proveedores ni a receptores.

El uso de estos transportes artesanales en Sudamérica y México lleva más de dos décadas. Es la vía preferida de los cárteles mexicanos y colombianos, porque es difícil detectarlos y son muy prácticos al igual que las avionetas para mover la droga. Pero con los submarinos las distancias por recorrer pueden ser mucho más largas.

Los grupos criminales adaptan embarcaciones para el tráfico de cocaína de Sudamérica a costas de Guatemala, luego a México con destino final hacia Estados Unidos.

Prueba de ello fue el reciente cargamento de mil 680 kilos de cocaína decomisado en la alcaldía de Gustavo A. Madero en la Ciudad de México, la droga fue enviada por mar desde Colombia e introducida a través de las costas de Puerto Escondido, en el estado de Oaxaca.

Ya en territorio mexicano fue transportada en dos tractocamiones y a su entrada en la capital del país fue detectada, al revisar las

unidades, quedaron al descubierto los compartimentos donde ocultaban la droga.

En ese momento, cuatro personas fueron detenidas, tres eran originarias de Durango y la otra de Sinaloa, lo que advierte de la presencia del Cártel de Sinaloa en la Ciudad de México.

El secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Omar García Harfuch, indicó que este decomiso es el más relevante realizado en esta urbe, donde también se han realizado operativos para desarticular al Cártel Jalisco Nueva Generación.

La ruta del Pacífico es una de las más importantes para los cárteles mexicanos y colombianos, de acuerdo con un reporte de la Casa Blanca al menos 85% de la cocaína que ingresa al mercado estadounidense se trafica por trillos marítimos de América Latina en el Pacífico y el Caribe.

De enero del 2019 hasta agosto del 2020, se incautaron 50 de estos semi sumergibles usados para el tráfico de cocaína, en costas colombianas y en aguas internacionales.

Mientras que, en agosto del 2018, dismantelaron una red dedicada a la fabricación de submarinos para transportar droga desde el pacífico de Colombia hasta Centroamérica y Estados Unidos. El Cártel de Sinaloa era uno de los clientes que trabajaba con estos fabricantes.

Además, el pasado 8 de enero, en la ciudad de Medellín, detuvieron a Óscar Moreno Ricardo, alias *El rey de los semi sumergibles*. Señalado de ser uno de los mayores responsables de la salida de cocaína por las costas del Pacífico colombiano.

En este mes de julio, a *El rey de los semi sumergibles*, le incautaron 22 bienes por más de siete mil millones de dólares y está a la espera de su extradición a Estados Unidos.

Con el avance de la tecnología, también se modernizan las técnicas para el trasiego de droga.